

Expediente: **88/14**

Carátula: **RODRIGUEZ HECTOR RENE Y NIEVA FABIANA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **18/08/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DAVID, ILEANA CELINA ALCIRA-DEMANDADA-HEREDERO

30716271648830 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I° NOM., -DEFENSOR DE MENORES

27221272256 - RODRIGUEZ, HECTOR RENE-ACTOR

27221272256 - NIEVA FABIANA DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 88/14



H20702626937

JUICIO: RODRIGUEZ HECTOR RENE Y NIEVA FABIANA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 88/14.-

En el día de la fecha, se procedió a notificar a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la I Nominación de este Centro Judicial respecto de proveído de fecha 15/06/2023 a los efectos de que tome intervención en autos, conforme se encuentra ordenado en el último párrafo del proveído de fecha 01/06/2023. Se hace constar que este proceso se encuentra completamente digitalizado y adjunto a Nota Actuarial de fecha 08/08/2023. Secretaría. Concepción, 17 de agosto de 2023.- ADVM

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.